MUNICIPALIDAD DE QUILLON

T 292.325

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 772
QUILLON, martes 26 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMERCIAL E INDUSTRIAL BRACACE LIMITADA RUT:76.021.154-0

~~- LA PREOBLIGACIÓN ,5-177~~

LA SUMA DE $:202.538

Y SON:DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL E INDUSTRIAL BACACE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 2303, POR COLCHONETAS PARA SALA CUNA CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010168	Textos y Otros Materiales	202.538		76021154-0	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		202.538	76021154-0	
		TOTALES	202.538	202.538		

DIRECTOR D.A.E.M.

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

09 JUL 2018

CTA. CTE. 44973698 CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 772 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME